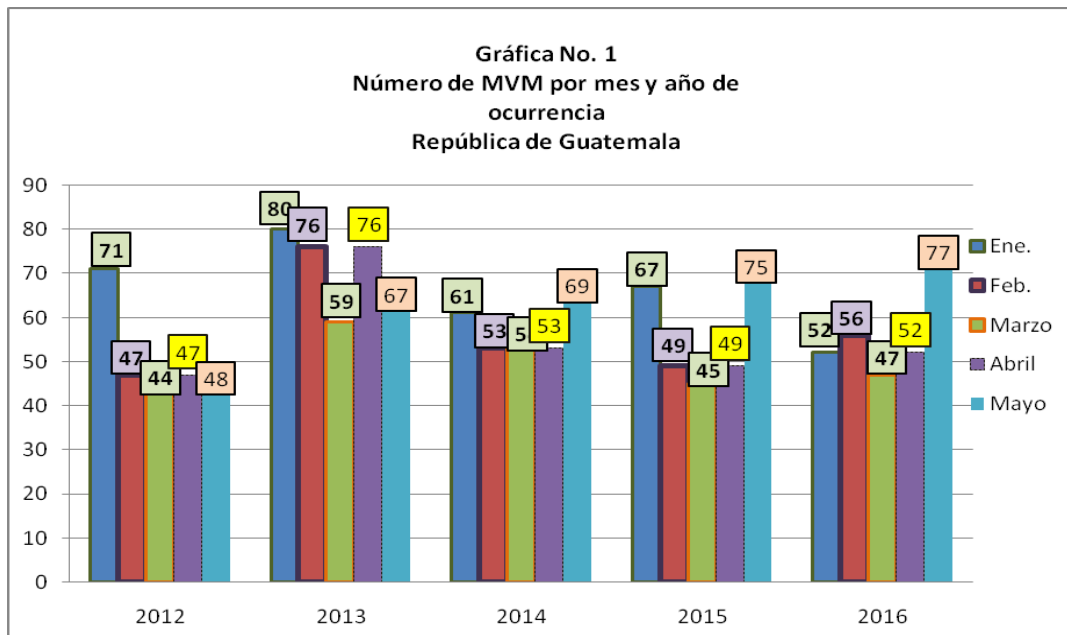


Análisis de las muertes violentas de mujeres- MVM en Guatemala Actualización al mes de mayo de 2016: *repunte alarmante en la incidencia de muertes violentas de mujeres.*

El año 2,016 se había caracterizado por una leve tendencia a la baja en las muertes violentas de mujeres respecto de las cifras que presentó el primer cuatrimestre del año 2016; pero en mayo, contrario a nuestras expectativas; el número de víctimas mujeres ha vuelto a incrementarse de forma alarmante. De acuerdo a la metodología utilizada por GGM -triangulación de información- se registraron **un total de 77 MVM** que significa **25 muertes más** que en abril; y a la vez en lo que va del año, este mes se ha convertido en el mes más violento para las mujeres. En cuanto a porcentajes, hubo un aumento de 5 puntos porcentuales en lo que respecta a las mujeres, mientras que para las muertes violentas de hombres hubo una disminución de 5 puntos porcentuales.

Asimismo, comparando los meses de enero a mayo de los años 2,012 a 2,016; los tres meses más violentos para las mujeres durante estos últimos cinco años han sido enero 2,013 (80 MVM); mayo 2,016 (77 MVM); febrero y abril 2,013 con 76MVM; cómo se puede observar en la gráfica No. 1.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

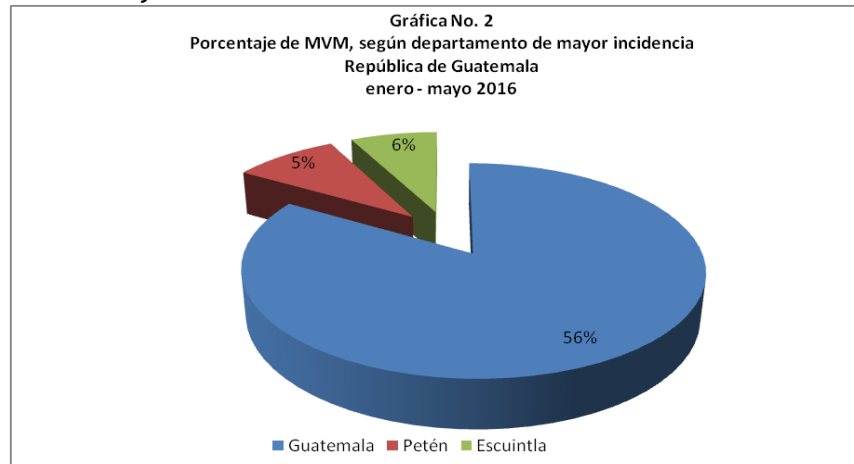
Datos consignados del 1 al 31 de mayo para los cuatro años.

Con el dato reportado por INACIF, el acumulado de enero a mayo 2,016 alcanza un total de 284 víctimas, que representa una mayor incidencia de MVM consistente en 2% más víctimas si se compara con el mismo período para el año 2012 (257 MVM). Sí la tendencia

continúa, se podría afirmar que se perfila un segundo semestre sumamente violento para las mujeres.

Una acotación importante, antes de continuar con el análisis. Es posible que la estadística presentada por GGM (cuya fuente oficial consultada es INACIF y como fuente complementaria son los medios escritos de comunicación) no sea coincidente con las cifras absolutas presentadas por otras organizaciones sociales que también recopilan datos estadísticos referidos a muertes violentas de hombres y mujeres. Esta variación se basa, en nuestro procedimiento de sistematización se descartan aquellas muertes que no son violentas o que pueden ser catalogadas como accidentales o suicidios¹.

Geográficamente, Guatemala continúa siendo el departamento más violento de la República, en este mes INACIF registró 43 víctimas, 15 más que en el mes de abril ; pero cabe destacar que para mayo, fue en este departamento donde se concentró el 56% de víctimas, mientras que para los hombres fue un 38%, pudiéndose afirmar que la VCM se concentró en el área urbana. Petén se había posicionado como el cuarto o quinto departamento más violento; sin embargo, en mayo se posicionó como el segundo territorio más violento en materia de MVM. Por último, Escuintla es el tercer departamento con mayor incidencia de MVM.

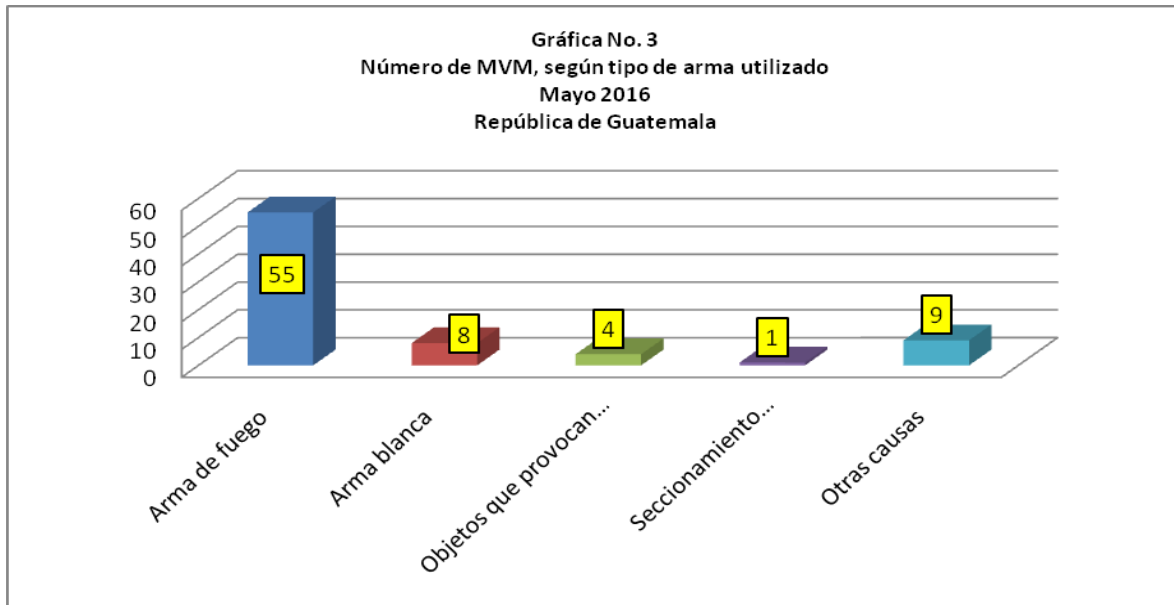


Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

A propósito de los departamentos con CERO muertes violentas de mujeres, en el mes de mayo, son los departamentos de Alta y Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, San Marcos, Sololá y Totonicapán; no reportaron víctimas mujeres.

¹ De hecho en el conteo para el mes de mayo 2016 se descartaron 57 muertes de hombres y mujeres, cuya muerte fue provocada mediante asfixia por compresión tóraco-abdominal, suspensión y/o sumersión.

En el mes de mayo les dieron muerte con arma de fuego a 55 mujeres, cifra que representa el 71% del total de muertes reportadas durante el mes; 9 víctimas más murieron por golpes, desangradas o quemadas (12%), mientras que 8 muertes fueron provocadas con arma blanca y 4 más mediante asfixia (estrangulamiento). Asimismo este mes solamente se reportó una víctimas por por desmembramiento y/o decapitación.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Datos consignados del 1 al 31 de mayo de 2,016.

En ese sentido, cabe aclarar que la categoría "otros" surge de cruzar la información y que quedan invisibilizadas como MVM, debido a que la causa de la muerte es por traumatismo (golpes contundentes), por quemaduras o calcinamiento, o porque aún se encuentra por establecer la causa; sin embargo en la información recopilada y analizada en los medios escritos de comunicación, hay evidencia que son muertes violentas; tal y como se detalla en el cuadro No. 1

Cuadro No. 1
MVM, consignadas en los medios como "otros"
República de Guatemala
Mayo 2,016

Descripción	Departamento	Causa de la muerte establecida por INACIF	Causa de la muerte descrita en medios de comunicación
Al cierre de la edición del Diario La Hora, se conoció de la muerte de la joven mujer que presentaba señales de violencia (<i>La Hora, 4 de mayo, p31</i>)	Guatemala (zona 6)	Heridas por proyectil de arma de fuego	Por establecer.
El cuerpo de una mujer con la cabeza y el rostro destrozado fue descubierto en el lugar citado. (...) Los asesinos dejaron cerca del cuerpo la roca utilizada para darle muerte, la cual tenía manchas de sangre. (<i>PL, 10 de mayo, p10</i>)	Guatemala (Villa Canales)	Trauma craneoencefálico.	Golpes con objeto contundente.
El cadáver de una mujer fue encontrado ayer en el lugar citado. El vocero de los Bomberos, informó que el cuerpo tenía señales de violencia. (<i>PL, 22 de mayo, p8</i>)	Guatemala (Chinautla)	Trauma de tórax	Por establecer
El cuerpo carbonizado de la mujer fue hallado ayer en el lugar señalado. Investigadores localizaron unos zapatos de tacón que la víctima aparentemente llevaba cuando fue quemada. (<i>PL, 4 de mayo, p19</i>)	Chimaltenango	Por establecer, en estudios complementarios.	Calcinada
La sospecha de que la mujer murió por violencia y no por desnutrición motivó que las autoridades retiraran ayer el cadáver cuando se llevaba a cabo el velatorio (...) Agentes policiales llegaron al lugar, y retiraron el ataúd que contenía sus restos, ya que hay sospechas de que la mujer murió por golpes, quemaduras y heridas cortantes, ya que recibieron información que la fallecida sufría violencia física. Según la denuncia, González era golpeada y recibía maltrato de sus familiares, en tanto las autoridades buscan esclarecer el caso. (<i>PL, 24 de mayo, p10</i>)	Escuintla	Por establecer, en estudios complementarios.	Por establecer
Fue asesinada a golpes causados con ladrillos, en un terreno baldío (...) tenía la cabeza destrozada. La víctima estaba semidesnuda, por lo que se presume que fue ultrajada. Cerca del cuerpo, los fiscales recogieron cinco ladrillos manchados de sangre. Yolanda Morales Tzunux aseguró que su hermana era víctima de violencia intrafamiliar, y exigió que se investigue al conviviente. (<i>ND, 5 de mayo, p10</i>)	El Quiché	Trauma craneoencefálico.	Golpes con objeto contundente.
Agentes de la Policía rescataron a Tomás Martín Sucuquí, a quien una turba pretendía linchar en el cantón Chucam. Martín es acusado de haber asesinado a su esposa, cuyo cuerpo fue localizado en el lugar citado. Vecinos dijeron que el 6 de mayo Martín con su compañera de hogar fueron a buscar leña, pero ella ya no regresó. Por su estado no se pudo determinar la causa de la muerte. (<i>ND, 30 de mayo, p8</i>)	El Quiché	Por establecer, en estudios complementarios.	Por establecer

El cadáver de la niña, quien estaba desaparecida desde el 24 de abril último, fue localizado en Ixcán, Quiché. Según investigadores, la víctima tenía señales de violencia y de haber sido ultrajada. (ND, 1 de junio, p8)

El Quiché

Por establecer, en estudios complementarios.

Por establecer

Por último, cabe destacar que durante el mes de mayo, se da la primera masacre a una familia, donde tres de las víctimas eran mujeres (abuela, mamá e hija).

A manera de conclusión, reiteramos, que si la incidencia de las muertes violentas de mujeres no decrece significativamente y la tendencia a la baja no logra mantenerse para el resto del año 2016; difícilmente las autoridades lograrán resultados diferentes a los que fueron reportados durante los últimos cinco años. Más bien, podría consolidarse un acrecentamiento de las muertes violentas de mujeres como fenómeno social concreto, que viene a fundamentar y refrendar la creciente y generalizada percepción de inseguridad ciudadana que socialmente se vive en el país.

“Los cuerpos de socorro confirmaron haber llegado a la 0 avenida y 8a. calle, Ciudad Real. En una vivienda humilde, con el numeral 0-19, encontraron a cuatro personas lesionadas: los hermanos Angeli Génesis Sofía, de 2 años; Ánderson Omar Isair, 5 ambos de apellidos Ruano Ruíz; Laura Leticia Ruiz López (la víctima) madre de los niños; y Laureana Refugio López Noj, la abuela. TODOS MURIERON debido a las heridas, explicó el vocero de los Bomberos” (ND, 26 de mayo, p. 2-3)